



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 11 de agosto de 1982*

### **Relación recíproca de los cónyuges a imagen de la relación de Cristo con la Iglesia**

1. Comenzamos hoy un análisis más detallado del pasaje de la Carta a los Efesios 5, 21-33. El autor, dirigiéndose a los cónyuges, les recomienda que estén « *sujetos los unos a los otros en el temor de Cristo*» (5, 21).

Se trata aquí de *una relación* de doble dimensión o *de doble grado*: recíproco y comunitario. El uno precisa y caracteriza al otro. Las relaciones recíprocas del marido y de la mujer deben brotar de su común relación con Cristo. El autor de la Carta habla del «temor de Cristo» en un sentido análogo a cuando habla del «temor de Dios». En este caso, no se trata de temor o miedo, que es una actitud defensiva ante la amenaza de un mal, sino que se trata sobre todo de respeto por la santidad, por lo *sacrum*: se trata de la *pietas* que en el lenguaje del Antiguo Testamento fue expresada también con el término «temor de Dios» (cf. por ejemplo, *Sal* 103, 11; *Prov* 1, 7; 23, 17; *Sir* 1, 11-16). Efectivamente, esta *pietas*, nacida de la profunda conciencia del misterio de Cristo debe constituir *la base* de las *relaciones* recíprocas *entre los cónyuges*.

2. Igual que el contexto inmediato, también el texto elegido por nosotros tiene un carácter «parenético» es decir, de instrucción moral. El autor de la Carta desea indicar a los cónyuges cómo deben ser sus relaciones recíprocas y todo su comportamiento. Deduce las propias indicaciones y directrices del misterio de Cristo, presentado al comienzo de la Carta. Este misterio debe estar espiritualmente presente en las recíprocas relaciones de los cónyuges. Penetrando sus corazones, engendrando en ellos ese santo «temor de Cristo» (es decir, precisamente la *pietas*), el misterio de Cristo debe llevarlos a estar «sujetos los unos a los otros»: el misterio de la elección, desde la eternidad, de cada uno de ellos en Cristo «para ser hijos adoptivos» de Dios.

3. La expresión que abre nuestro pasaje de *Ef* 5, 21-33, al que nos hemos acercado gracias al análisis del contexto remoto e inmediato, tiene una elocuencia muy particular. El autor habla de la mutua sujeción de los cónyuges, marido y mujer, y de este modo da también a conocer cómo hay que entender *las palabras* que escribirá luego *sobre la sumisión de la mujer al marido*.

Efectivamente, leemos: «Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor» (5, 22). Al expresarse así, el autor no intenta decir que el marido es «amo» de la mujer y que el contrato inter personal propio del matrimonio es un contrato de dominio del marido sobre la mujer. En cambio, expresa otro concepto: esto es, que la mujer, en su relación con Cristo —que es para los dos cónyuges el único Señor— puede y debe encontrar la motivación de esa relación con el marido, que brota de la esencia misma del matrimonio y de la familia. Sin embargo, esta relación no es sumisión unilateral. El matrimonio, según la doctrina de la Carta a los Efesios, excluye ese componente del contrato que gravaba y, a veces, no cesa de gravar sobre esta institución. En efecto, el marido y la mujer están «sujetos los unos a los otros», están mutuamente subordinados. *La fuente* de esta sumisión recíproca está en la *pietas* cristiana, y *su expresión es el amor*.

4. El autor de la Carta subraya de modo particular este amor, al dirigirse a los maridos. Efectivamente escribe: «Y vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres»... y con esta manera de expresarse destruye cualquier temor que hubiera podido suscitar (dada la sensibilidad contemporánea) la frase precedente: «Las casadas estén sujetas a sus maridos». El amor excluye todo género de sumisión, en virtud de la cual la mujer se convertiría en sierva o esclava del marido, objeto de sumisión unilateral. El amor ciertamente hace que simultáneamente también *el marido esté sujeto a la mujer, y sometido en esto al Señor mismo*, igual que la mujer al marido. La comunidad o unidad que deben formar por el matrimonio, se realiza a través de una recíproca donación, que es también una mutua sumisión. Cristo es fuente y, a la vez, modelo de esta sumisión que, al ser recíproca «en el temor de Cristo», confiere a la unión conyugal un carácter profundo y maduro. Múltiples factores de índole psicológica o de costumbre, se transforman en esta fuente y ante este modelo, de manera que hacen surgir, diría, una nueva y preciosa «fusión» de los comportamientos y de las relaciones bilaterales.

5. El autor de la Carta a los Efesios no teme aceptar los conceptos propios de la mentalidad y de las costumbres de entonces; no teme hablar de la sumisión de la mujer al marido; ni tampoco teme (también en el último versículo del texto que hemos citado) recomendar a la mujer que «reverencie a su marido» (5, 33). Efectivamente, es cierto que cuando el marido y la mujer se sometan el uno al otro «en el temor de Cristo», todo encontrará su justo equilibrio, es decir corresponderá a su vocación cristiana en el misterio de Cristo.

6. Ciertamente es diversa nuestra sensibilidad contemporánea, diversas son también las mentalidades y las costumbres, y es diferente la situación social de la mujer con relación al hombre. No obstante, el fundamental principio parenético que encontramos en la Carta a los Efesios, sigue siendo el mismo y ofrece los mismos frutos. La sumisión recíproca «en el temor de Cristo» —sumisión que nace del fundamento de las *pietas* cristiana— forma siempre esa

profunda y sólida estructura que integra la *comunidad de los cónyuges*, en la que se realiza la verdadera «*comunión*» de las personas.

7. El autor del texto a los Efesios, que comenzó su Carta con una magnífica visión del plan eterno de Dios para con la humanidad, no se limita a poner de relieve solamente los aspectos tradicionales de las costumbres o los aspectos éticos del matrimonio, sino que sobrepasa el ámbito de la enseñanza y, al escribir sobre las relaciones recíprocas de los cónyuges, descubre en ellas la dimensión del misterio de Cristo, de quien él es heraldo y apóstol. «Las casadas estén sujetas a sus maridos como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia y salvador de su cuerpo. Y como la Iglesia está sujeta a Cristo, así las mujeres a sus maridos en todo. Vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella...» (5, 22-25). De este modo, *la enseñanza* propia de esta parte parenética de la Carta en cierto sentido *se inserta en la realidad misma del misterio* oculto desde la eternidad en Dios y revelado a la humanidad en Jesucristo. En la Carta a los Efesios somos testigos, diría, de un encuentro particular de ese misterio con la esencia misma de la vocación al matrimonio. ¿Cómo hay que entender este encuentro?

8. En el texto de la Carta a los Efesios este encuentro se presenta ante todo como una gran *analogía*. Leemos allí: «Las casadas estén sujetas a sus maridos *como* al Señor...»; he aquí el primer miembro de la analogía. «Porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia...» éste es el segundo miembro, que constituye la clarificación y la motivación del primero. «Y como la Iglesia está sujeta a Cristo, *así* las mujeres a sus maridos...»: a la relación de Cristo con la Iglesia, presentada antes, se expresa ahora como relación de la Iglesia con Cristo, y aquí está comprendiendo el siguiente miembro de la analogía. Finalmente: «Vosotros, los maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella...»: he aquí el último miembro de la analogía. La continuación del texto de la Carta desarrolla el pensamiento fundamental, contenido en el pasaje que acabamos de citar; y todo el texto de la Carta a los Efesios en el capítulo 5 (vv. 21-33) está totalmente penetrado por la misma analogía; esto es, la relación recíproca entre los cónyuges, marido y mujer, los cristianos la entienden a *imagen de la relación entre Cristo y la Iglesia*.

## Saludos

Mi más cordial saludo a los peregrinos de lengua española aquí presentes.

Saludo de modo particular a las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Que los frutos del Capítulo general que estáis celebrando os animen a vivir más intensamente los ideales de la vida consagrada conforme al espíritu de vuestro Instituto y a seguir incansablemente en vuestra actividad evangelizadora, especialmente entre los más necesitados.

A todos mi bendición apostólica.

